



## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

### **“ Reciclado de pilas y baterías agotadas “**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Después de dos años de negociaciones, la Eurocámara ha aprobado una nueva Directiva que promueve la recogida y reciclaje de pilas y baterías en la Unión Europea. Todos los Estados miembros tendrán que contar con sistemas de recogida a partir de 2008.

Antequera no cuenta, en la actualidad, con contenedores destinados a estos materiales que pueden llegar a ocasionar un perjuicio notable al tener un alto poder contaminante ya que en su fabricación se usan metales como el mercurio, el cadmio o el plomo, entre otros, que son sustancias peligrosas y plantean riesgos para la preservación del medio ambiente.

Desde el Ayuntamiento de Antequera se debería facilitar la distribución de recipientes adecuados para este fin en aquellos lugares donde se prevea que los ciudadanos puedan depositar con facilidad las pilas y baterías agotadas.

Así mismo esta campaña de distribución debería ir acompañada de una adecuada labor de información al ciudadano en la que se contemplara un doble aspecto: la necesidad de reciclar este tipo de materiales y los lugares donde se pueden reciclar.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopten los siguientes,

#### **ACUERDOS:**

- **“ Adquisición, distribución y colocación de recipientes aptos para el almacenamiento de pilas y baterías agotadas en el término municipal de Antequera “**
- **“ Puesta en marcha de campañas de concienciación para contar con la colaboración de todos los ciudadanos y de información para facilitar el uso de estos recipientes “.**

Antequera, 26 de diciembre de 2006